



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00770590- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido presentado por la Dra. Luisa Domínguez, Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel (PUC), solicitando la designación del equipo docente que dictará el seminario de grado Lectura y escritura en el campo de las Humanidades durante el segundo cuatrimestre de 2023 para les estudiantes del programa; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica toma conocimiento de la solicitud y lo eleva al HCD sin observaciones.

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente.

Que el Área de Personal y Sueldo informa la situación de revista según la planta docente actualizada.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DISPONER que les docentes que se detallan a continuación cumplan funciones en el seminario de grado Lectura y escritura en el campo de las Humanidades en el marco del Programa Universitario en la Cárcel durante el segundo cuatrimestre de 2023:

ARESE, Laura, Leg. 48127, como complementación de funciones a su cargo de profesora Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de "Problemáticas filosóficas y Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación, según lo dispuesto por el artículo 14 del Régimen docente (Ord. 03/2018).

ALMADA, Julieta Ayelén, Leg. 49019, como carga anexa a su cargo de profesora Asistente dedicación simple, interina, en la cátedra de “Historia de América II” de la Escuela de Historia, según lo dispuesto por el artículo 12 del Régimen docente (Ord. 03/2018) y como carga anexa correspondiente al cargo de Investigadora (equivalente a un cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, interina) perteneciente al Área Historia del CIFYH, según lo dispuesto por el artículo 12 del Régimen docente (Ord. 03/2018).

BELTRAMINO, Lucía, Leg. 48965, como carga anexa a su cargo de profesora Adjunta dedicación simple, interina, en la cátedra de “Taller de estrategias de estudio e investigación” de la Escuela de Archivología y como carga anexa a sus cargos de profesora Asistente dedicación simple, interina, en la cátedra de “Didáctica General” y en “Teorías del Aprendizaje” de la Escuela de Ciencias de la educación, según lo dispuesto por el artículo 12 del Régimen docente (Ord. 03/2018).

CAMINOS, Ana Belén, Leg. 50671, como complementación de funciones a su cargo de profesora Adjunta dedicación simple, interina, en la cátedra de “Metodología del aprendizaje” de la Escuela de Bibliotecología, según lo dispuesto por el artículo 15 del Régimen docente (Ord. 03/2018).

VOLOJ, David Joel, Leg. 48787, como carga anexa a su cargo de profesor Asistente dedicación semiexclusiva, interino, en la cátedra de “Taller de estrategias de estudio e investigación” de la Escuela de Archivología, según lo dispuesto por el artículo 12 del Régimen docente (Ord. 03/2018).

ARTÍCULO 2º: APROBAR el programa del seminario de grado Lectura y escritura en el campo de las Humanidades, destinado a estudiantes de la Licenciatura en Historia y del Profesorado y la Licenciatura en Ciencias de la Educación como seminario del ciclo básico.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTICINCO DÍAS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

f.c.